

Auditoria Interna de la Nacion		EXPEDIENTE N°
		2015-5-3-0003573
Oficina Actuante:	Secretaría de Dirección	
Fecha:	10/09/2015 17:30:52	
Tipo:	RESOLVER	

Montevideo, 10 de setiembre de 2015.

VISTO: La necesidad de contratación de servicios auxiliares de portería y mensajería.

CONSIDERANDO: Que se requiere modificar la fecha de entrega de pliego y de recepción de ofertas que constan en los numerales 2, 4 y 5 del Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Abreviada N° 3/2015 que obra de fs. 1 a 12.

ATENTO: A lo dispuesto en los arts. 26 a 32, 33 literal A), 47, 48 y 52 del Decreto N° 150/012 de 17 de mayo de 2012 (TOCAF); así como en las normas concordantes y complementarias.

LA AUDITORA INTERNA DE LA NACIÓN

RESUELVE

1) Apruébase el Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Abreviada N° 3/2015 con las siguientes modificaciones: en el numeral 2. Fecha de entrega de Pliego, hasta el día 17 de setiembre de 2015; en el numeral 4. Recepción de Ofertas, hasta la hora 13 del día 18 de setiembre de 2015 y numeral 5. Apertura de ofertas, el día 18 de setiembre a las 13 horas.

2) Llámese a interesados a participar en dicha Licitación.

3) Encargarse a la División Planificación y Desarrollo la publicidad del llamado y demás etapas del proceso.

4) Designar a la Oficina de Adjudicaciones designada por el Comité de la Licitación, a Ana María Posada Souza, para el presente Expediente N°: 2015-5-3-0003573.

5) Cc

6) p
F

8) Cumplido, convóquese.

Firmante:
Posada Souza, Elena Martha